Año 1. Volumen II Mayo 2024

# VOCES EMERGENTES

La comprensión de la economía personal, la gestión financiera y la adaptabilidad de los jóvenes en un entorno económico dinámico

**GUNN/JUNTO** 

**JUVENTUDES GTO** 



GUANAJUATO

200

Años de Grandeza

### CARTA DE BIENVENIDA



#### A los jóvenes de Guanajuato y estimados lectores:

Es de mi agrado compartir con ustedes la segunda edición de la revista "Voces Emergentes", nuestra revista académica y de divulgación científica que surge de la necesidad de difundir conocimiento generado por y para los jóvenes de nuestro estado.

Este proyecto, como todo lo que producimos en JuventudEsGto, está diseñado teniendo en cuenta las necesidades académicas y científicas de nuestra comunidad, abriendo un espacio especializado de divulgación para que las voces de nuestros jóvenes e investigadores sean escuchadas y difundidas a la comunidad académica, científica y público en general que tenga interés en temas de juventud.

Me es grato ahora formar parte de este gran proyecto, del cual me presento ahora como Editora en Jefe, en donde sé que las ideas que aquí se plasman representan el arduo trabajo de investigación y compromiso de grupos de investigadores que buscan mejorar el contexto en diversas áreas en las que se desenvuelve la juventud Guanajuatense.

Es por esto, que aprovecho este espacio para invitar a nuevos lectores a acompañarnos en este proceso de generación de nuevo conocimiento que se refleja en cada volumen de nuestra publicación, así como acompañar las trayectorias científico-académicas de los investigadores que con tanta pasión contribuyen a las distintas áreas de conocimiento que se ven reflejadas en nuestra publicación.

Por parte de todo el equipo, quiero agradecer a todos los que nos acompañan en esta nuestra segunda publicación, nuevos lectores y lectores recurrentes, por quienes seguiremos trabajando para hacer de esta revista un referente académico y científico que sirva como modelo para otros Institutos y sigan los pasos de JuventudEsGto innovando y perfeccionando la manera en la que contribuimos al conocimiento en el campo de estudios en Juventud.

Agradezco también a nuestro equipo de colaboradores, ya que sin ellos este número no hubiese sido tan rico en conocimiento; y a ustedes lectores, por ser parte fundamental de este gran proyecto del que estamos orgullosos.

Les dejo entonces, con mucha ilusión y mucho cariño, con nuestra segunda edición de la revista,

#### Stephanie Araceli Reyes Márquez

Directora General del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato León, Guanajuato. Mayo 2024.



## ÍNDICE

EDUCAR PARA EMPRENDER: DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA FOMENTAR Y EDUCAR SOBE EL EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO	3
TANIA DANIELA GUERRERO PERALES, MARTHA PATRICIA CALDERÓN ALVARADO	
RELACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LOS INSTITUTOS ESTATALES Y SECRETARÍAS DE JUVENTUD DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO EN 2024	7
LAURA ESTHER LOZANO RANGEL, DIEGO ENRIQUE AGUILERA RODRÍGUEZ, VIRIDIANA MARTÍNEZ ESCOBEDO, CRISTOPHER VICENTE RAMÍREZ LOERA, EDGAR MOISÉS PURECO HUERTA, AMÉRICA MARTÍNEZ LÓPEZ, ALEXIS NAVARRO RUI	Z
EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA PARA LA JUVENTUD  LAURA ESTHER LOZANO RANGEL, DIANA BERENICE GALVÁN AGUILERA	
TESTIMONIOS	18
ÚNETE A LA COMUNIDAD DE VOCES EMERGENTES	19
CONVOCATORIAS	20
DIRECTORIO	21



#### EDUCAR PARA EMPRENDER: DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA FOMENTAR Y EDUCAR SOBRE EL EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO

Tania Daniela Guerrero Perales

Persona Investigadora con Estancia Institucional

Martha Patricia Calderón Alvarado

Tutora Solidaria

Educating for Entrepreneurship: Development of a Financial
Education Program to Promote and Educate on University
Entrepreneurship

#### Resumen

La presente investigación aborda un estudio dirigido a estudiantes universitarios en el Estado de Guanajuato, focalizado en aquellos con interés en el emprendimiento. La invitación a participar en la investigación se llevó a cabo mediante diversos medios digitales, abarcando tanto una evaluación inicial como la posibilidad de inscribirse en un curso subsiguiente. En la fase diagnóstica de la evaluación, se contó con la participación de 39 estudiantes, mientras que 105 alumnos se registraron para el curso impartido a través de la plataforma de JuventudEsGto. Se ha identificado la eficacia de este tipo de apoyo para estudiantes con aspiraciones emprendedoras, así como los temas de mayor interés para ellos. Además, se ha recabado retroalimentación sobre la aplicación de este apoyo en base a las opiniones de los estudiantes.

#### **Abstract**

The present research encompasses a study aimed at university students in the State of Guanajuato, particularly those with an interest in entrepreneurship. The invitation for student participation was conducted through various digital channels, encompassing both an initial assessment and enrollment in a subsequent course. In the diagnostic phase of the evaluation, the participation of 39 students was obtained, while 105 students enrolled in the course provided through the JuventudEsGto platform. The effectiveness of such support for students interested in entrepreneurship has been identified, along with the topics of greatest interest to them. Additionally, feedback on the implementation of these supports has been gathered base don the students opinions.

**Palabras clave:** emprendimiento, estudiantes, Guanajuato, universidad, educación, finanzas.

**Keywords:** entrepreneurship, students, Guanajuato, university, education, finances.



#### 1. Introducción

Para un joven y cualquier persona que busca emprender un negocio, la educación financiera ha probado ser un elemento esencial en el conocimiento para poder realizarlo de manera exitosa. La educación financiera permite tomar decisiones informadas, tener un crecimiento adecuado, buscar financiamiento acorde a sus necesidades, e incluso evitar situaciones desfavorables como el endeudamiento excesivo o caer en estafas y engaños.

El emprendimiento es una opción bastante atractiva para aquellos que buscan la independencia financiera, así como el reto que implica y las recompensas que otorga lograr un emprendimiento exitoso, lo cual no solo implica conseguir que este no genere pérdidas de dinero, sino que también el poder seguir y mantener su crecimiento y expansión, además de aprovechar su potencial e impactar positivamente a su entorno. Por otra parte, la creación de un emprendimiento es una gran manera de contribuir no solo a la economía personal del joven emprendedor, pues el emprendimiento también genera un

profundo impacto económico en la región. Estos negocios también son una fuente de empleo en crecimiento para otros, brindando oportunidades y una mejor calidad de vida al emprendedor, su círculo cercano y otras personas involucradas.

Esta investigación, así como la creación del curso, tuvo como objetivo fomentar el conocimiento sobre temas relevantes en finanzas para jóvenes universitarios en universidades de Guanajuato, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación para emprendimiento y fomentar el espíritu emprendedor.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) realizada en 2021, la educación financiera ha demostrado tener un impacto verdaderamente importante en la población, pues no contar con las bases financieras correctas es un obstáculo que dificulta el crecimiento en la inclusión financiera (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2022).

Según la Comisión Nacional Bancaria y de valores (CNBV) "la inclusión financiera comprende el acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población" (CNBV, 2022).

De este modo, es posible asumir que fomentar la inclusión financiera a partir de apoyos como la creación de cursos, clases y difusión de información en estos temas es un beneficio a corto, mediano y largo



#### 2. Revisión de la literatura

Un emprendedor puede ser definido como la persona que es capaz de crear un negocio propio, tomando en cuenta aquellas necesidades que encuentre en su entorno, su círculo social, su comunidad o la sociedad (Rocha & González, 2021).

Las personas emprendedoras son consideradas un gran punto de apoyo en el desarrollo económico de los segmentos poblacionales. (Olivares Contreras et al., 2019) Un emprendedor es capaz de generar riqueza, empleos, cambios e impactos en su comunidad, movimiento económico, etc. Especialmente en tiempos recientes, las empresas emergentes no solo buscan obtener ganancias, sino realmente generar un impacto en la comunidad en que se enfocan (Olivares Contreras et al., 2019).

Según el comunicado de prensa realizado por el INEGI el 28 de abril de 2023, titulado "Estadísticas a Propósito del Día del Trabajo: Datos Nacionales", en el segundo trimestre de 2022, la tasa de desocupación en la población de jóvenes de 15 a 29 años fue de 5.6% en la población de Personas Económicamente Activas (INEGI, 2023).

Saavedra García, M. (2020) menciona que uno de cada cinco jóvenes latinoamericanos se encuentra desempleado, volviéndolos vulnerables a trabajos informales, pobreza, falta de seguridad social, etc. (Saavedra García, 2020).

Las finanzas las describe Chávez Baca et al. (2022) como "la manera inteligente de distribuir el dinero a través de la vida productiva de la empresa, pero también de los individuos".

La educación financiera, por otra parte, se define como "el conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrece el sistema

financiero en beneficio de sus intereses personales, familiares, profesionales y de su negocio". (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2022).

#### 3. Método y resultados

La presente es una investigación cualitativa, que busca analizar la comprensión de los jóvenes universitarios sobre los temas elegidos, además de su motivación y preparación después de participar en el curso creado.

Antes de comenzar el diseño del curso, se realizó una primera evaluación diagnóstica por medio de una encuesta en Google Forms, la cual fue aplicada a 39 estudiantes de varias universidades, quienes tenían interés en realizar un emprendimiento. Entre los comentarios e información más relevantes, se encontró especial interés en los siguientes temas:

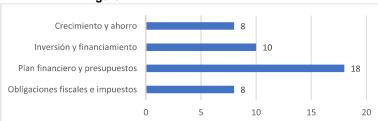


Figura 1. Temas de interés identificados.

Una vez creado el curso, este se dividió en tres módulos:

- 1. Conceptos básicos para un plan financiero
- 2. Medios de Inversión
- 3. SAT e impuestos

Se aplicaron un total de cinco evaluaciones durante el curso:

- 1. Una evaluación diagnóstica sobre la percepción que tienen los estudiantes sobre sus conocimientos en los temas aplicados.
- 2. Una evaluación de aprendizaje del módulo 1
- 3. Una evaluación de aprendizaje del módulo 2
- 4. Una evaluación de aprendizaje del módulo 3
- 5. Una retroalimentación del curso

En total, se inscribieron 105 estudiantes, de los cuales se obtuvo la siguiente información:

• En la prueba diagnóstica se obtuvo una participación 77 estudiantes y se obtuvo un promedio general de 5.36 en una

escala de 10.

- En la evaluación del módulo 1, la evaluación del módulo 2 y la evaluación del módulo 3 se obtuvo una participación de 72 estudiantes, con un promedio en escala de 10 de 8.33, 8.81 y 8.89, respectivamente.
- En la retroalimentación, tomando en cuenta que se trataban de 4 preguntas de conocimiento; 5 de valoración propia; y 5 de percepción del curso y su utilidad, de las cuales tres fueron preguntas abiertas para comentarios, se obtuvo un promedio general de 10.16 en una escala de 11.

Además, en los comentarios de la retroalimentación se destacan los siguientes:

- Mayor profundidad en los temas y al mismo tiempo hacerlos más cortos.
- Temas como organización, inversión, retorno, presupuestos y margen de utilidad.
- Información sobre apoyos y financiamientos por parte del gobierno.
- Más casos y ejemplos prácticos, actividades y retos.
- Más profundidad en obligaciones fiscales y legales.
- Creación de actas constitutivas.
- Creación de un curso específico para cada tema abordado como complemento al curso general.
- Registros ante instituciones.

#### 4. Discusión

El estudio realizado toma en cuenta tanto las necesidades observadas de los estudiantes como sus opiniones para la realización de un curso básico que los apoye en su trayecto emprendedor.

Durante la investigación, se aplicaron dos evaluaciones diagnósticas diferentes. La primera fue realizada para la obtención de información sobre las necesidades y temas de interés de los estudiantes sobre finanzas para emprendimiento.

En esta se observó que sus intereses principalmente se centraron en la creación de un plan financiero y presupuestos, seguido del financiamiento de un negocio y por último las obligaciones fiscales y el ahorro. Con esta información, se prosiguió al diseño del curso, así como las herramientas de evaluación que se usarían dentro de este, las cuales incluyen la segunda evaluación diagnóstica (que pregunta a los estudiantes qué tanto creen saber de los temas aplicados), la evaluación de cada uno de los tres módulos y la retroalimentación del curso.

Se considera importante recalcar que se encontraron dificultades para alcanzar a más estudiantes a través de los medios disponibles. Fuera de la comunidad emprendedora ya establecida, se notó un bajo interés en tomar la oportunidad de realizar el curso, lo cual presenta un problema para el crecimiento en estas áreas. De este modo, se recalca la importancia de encontrar maneras de atraer la atención de aquellos jóvenes que aún no se encuentran inmersos en la comunidad emprendedora.

Durante la aplicación del curso, en la segunda evaluación diagnóstica se observa que los estudiantes parecían no tener mucha información y conocimientos sobre los temas a abordar, por lo que la creación y aplicación de apoyos de este tipo son necesarios en el ámbito juvenil.

Del mismo modo, los datos obtenidos de la plataforma en la que se aplicó el curso muestran que los estudiantes en su mayoría aprobaron las evaluaciones de los tres módulos del curso, por lo que se ha concluido que la información fue clara y suficiente para la comprensión básica de los temas establecidos y explicados.

Por último, en la retroalimentación, la mayoría de los estudiantes obtuvieron una calificación satisfactoria, con lo que se ha concluido que la aplicación del curso ha sido un éxito en materia de apoyo a jóvenes que se encuentran inmersos en estas áreas.

#### 5. Referencias

Chávez Baca, C. B. B., Tortolero Portugal, D. R., Figueroa González, D. E. G., & Gómez Romero, D. J. G. I. G. R. (2022). La inteligencia emocional y su relación con las finanzas personales en docentes universitarios de Durango México. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(6), 14994-15007. https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v5i6.1451

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2022). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (2021): Reporte de Resultados. https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Reporte\_Resultados\_ENIF\_2021.pdf

INEGI. (2023). Estadísticas a Propósito del Día del Trabajo: Datos Nacionales [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\_Trabajo23.pdf

Olivares Contreras, R. A., Rodríguez Valencia, N. E., & Reyes Mendoza, N. M. (2019). Avances de la Innovación y el Emprendimiento Social en México (1.a ed.). Universidad Tecnológica Metropolitana.

Rocha, E., González, E. (2021). Estudio sobre el emprendimiento y género entre hombres y mujeres de la DCEA. http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/5263

Saavedra García, M. L. (2020). El desempleo juvenil en Latinoamérica y el emprendimiento de estudiantes universitarios. Tendencias, 21(2), 283–305. https://doi.org/10.22267/rtend.202102.151



## RELACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LOS INSTITUTOS ESTATALES Y SECRETARÍAS DE JUVENTUD DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO EN 2024

Laura Esther Lozano Rangel, Diego Enrique Aguilera Rodríguez, Viridiana Martínez Escobedo, Cristopher Vicente Ramírez Loera, Edgar Moisés Pureco Huerta, América Martínez López, Alexis Navarro Ruiz.

#### INTRODUCCIÓN

En el año 2023, se llevó a cabo una investigación con el propósito de realizar un análisis comparativo de los programas sociales ofrecidos por las Secretarías, Institutos y Direcciones Generales encargadas de atender las necesidades de la juventud a nivel federal, así como el presupuesto asignado a dichos programas. Esta investigación identificó que en varias entidades federativas, el presupuesto asignado a estos, se destina principalmente a un solo programa presupuestario, el cual recibe la mayor parte de los recursos. Estos fondos están mayormente orientados a cubrir gastos operativos, específicamente, los resultados de la investigación indicaron que 4 de cada 10 entidades priorizan su presupuesto para el funcionamiento de la institución. (JuventudEsGto, 2023).

De acuerdo con Ernesto Rodríguez, la asignación de un mayor presupuesto por parte del estado para la atención de los jóvenes es fundamental para garantizar su desarrollo integral y participación activa en la sociedad. Rodríguez sostiene que "la inversión en programas sociales dirigidos a los jóvenes no sólo contribuye a su bienestar individual, sino que también fortalece el tejido social y promueve la equidad y la inclusión en la sociedad" (Rodríguez, 2020).

El presupuesto dedicado a los programas de política pública juvenil con enfoque social está contenido en un solo programa que opera el IMJUVE (Instituto Mexicano de la Juventud), mientras que los recursos destinados a temas de empleo y educación se asignan a la Secretaría de Bienestar de México, a través de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro; y a la Secretaría de Educación Pública, a través de programas como Jóvenes Escribiendo el Futuro, Beca Elisa Acuña y Benito Juárez (JuventudEsGto, 2023).

Es importante destacar que el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del estado de Guanajuato destinó en 2023 un 84.76% de su presupuesto a los programas sociales que lleva a cabo para atender a la juventud del estado, mientras que el Instituto Mexicano de la Juventud destinó un 81.32% para esta misma causa (JuventudEsGto, 2023). En consecuencia, Guanajuato se posicionó como la entidad federativa con la mayor inversión en juventud a nivel nacional. Esto favorecido por la disposición de instrumentos, inversión económica sólida y mecanismos dedicados específicamente al desarrollo integral, la inclusión, el empoderamiento y la internacionalización de las juventudes presentes y futuras, a través de políticas públicas y presupuestarias transparentes implementadas por JuventudEsGto.



#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En México, la juventud enfrenta diversos desafíos y oportunidades en un contexto sociopolítico y económico complejo. Uno de los aspectos fundamentales para garantizar su desarrollo integral es la asignación de recursos económicos adecuados por parte de las instancias de atención a la juventud estatales. Sin embargo, existe una falta de información detallada y actualizada sobre cómo se distribuyen estos recursos entre los diferentes estados del país. Esta falta de información dificulta la identificación de posibles disparidades en la asignación de recursos y la identificación de áreas de oportunidad para mejorar la atención a las necesidades específicas de los jóvenes en cada región.



#### **OBJETIVOS**

Analizar la variabilidad en la asignación de recursos económicos para la atención de lasjuventudes entre las entidades federativas de México, con el fin de identificar posibles disparidades en la asignación de recursos y áreas de oportunidad para mejorar la atención a las necesidades específicas de los jóvenes en cada región.

#### **METODOLOGÍA**

Se identificaron las variables clave para comparar los programas sociales dedicados a los jóvenes y el presupuesto asignado en cada entidad federativa. Una vez obtenidos los datos, se realizó un análisis estadístico utilizando modelos cuantitativos y cualitativos. Se realizó un análisis comparativo para identificar relaciones y diferencias significativas presupuestarias entre entidades federativas, en términos de asignación, tipo de programas sociales disponibles y distribución de recursos económicos equiparables.

Una vez completo el análisis estadístico, se identificaron patrones y tendencias emergentes, como la asignación desigual de recursos entre entidades federativas, la efectividad relativa de distribución del presupuesto, y algunas posibles correlaciones entre el presupuesto asignado y el presupuesto total federal.

#### **RESULTADOS**

Se realizó un análisis de frecuencia y dispersión para obtener una visión sobre el presupuesto reportado en los Programas Presupuestarios de Egresos 2024 de cada entidad federativa, así como obtener su distribución respecto al porcentaje acumulativo de todas las entidadesfederativas.

En la Tabla 1, se observa la distribución del porcentaje de acuerdo con el presupuesto reportado en cada documento de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Tabla 1. Nacional. Relación entidades federativas y presupuesto asignado a sus Institutos y Secretaría de Juventud. 2024.

PRESUPUESTO DE ENTIDADES FEDERATIVAS 2024								
#	Entidad Federativa	Presupuesto 2024		#	Entidad Federativa	Presupuesto 2024		
0	Gobierno Federal	\$	129,103,968.00	17	Morelos	\$	10,836,237.97	
1	Aguascalientes	\$	40,594,360.00	18	Nayarit	\$	9,515,681.07	
2	Baja California	\$	131,456,443.27	19	Nuevo León	\$	23,767,066.98	
3	Baja California Sur	\$	11,289,949.00	20	Oaxaca	\$	30,550,379.00	
4	Campeche	\$	8,817,693.00	21	Puebla	\$	16,796,248.00	
5	Coahuila de Zaragoza	\$	19,630,361.00	22	Querétaro	\$	51,253,604.00	
6	Colima	\$	8,529,264.00	23	Quintana Roo	\$	30,554,733.00	
7	Chiapas	\$	12,013,420.06	24	San Luis Potosí	\$	20,477,775.00	
8	Chihuahua	\$	29,543,280.00	25	Sinaloa	\$	11,309,622.00	
9	Ciudad de México	\$	159,339,008.00	26	Sonora	\$	39,187,370.86	
10	Durango	\$	7,701,331.00	27	Tabasco	\$	86,175,093.00	
11	Guanajuato	\$	324,348,220.87	28	Tamaulipas	\$	22,475,674.16	
12	Guerrero	\$	39,383,000.80	29	Tlaxcala	\$	9,470,509.00	
13	Hidalgo	\$	10,437,814.00	30	Veracruz	\$	8,700,997.00	
14	Jalisco	\$	31,618,515.00	31	Yucatán	\$	6,153,917.00	
15	Estado de México	\$	78,613,287.00	32	Zacatecas	\$	24,190,336.00	
16	Michoacán de Ocampo	\$	38,782,704.00					

El resultado de dispersión de cada entidad federativa con respecto a la cifra publicada, se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Nacional. Relación de presupuesto por entidad federativa 2024

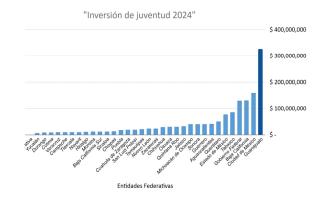
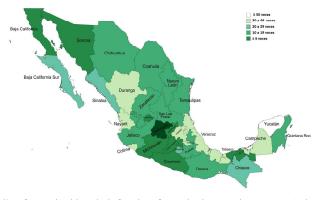


Figura 4. Nacional. Mapa de calor de los presupuestos asignados a los Institutos y Secretaría de juventud de las entidades federativas de México. 2024.



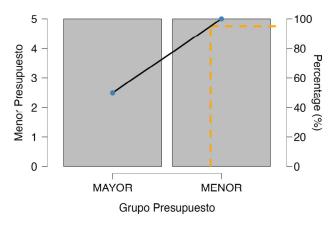
Nota: Comparación del estado de Guanajuato, frente a los demás estados con una razón de proporción al número de veces del presupuesto otorgado por Guanajuato sobre el monto de cada entidad federativa.

Se muestra una diferencia significativa en la cifra publicada por el estado de Guanajuato. Se establece una proporción de 4.6 veces con respecto a la variable con el resultado mínimo de acuerdo a la tabla de presupuestos.



Las cinco entidades federativas con menor presupuesto fueron las siguientes: Campeche, Colima, Durango, Veracruz y Yucatán. Por otro lado, las cinco entidades federativas con mayor presupuesto asignado fueron las siguientes: Guanajuato, Gobierno Federal, Baja California, Ciudad de México y Tabasco. Se obtuvo un coeficiente de variación de 1.118, con una desviación estándar de 103.338 (6  $\pm$  324). Esto quiere decir que los valores máximos y mínimos entre las entidades federativas tienen una diferencia significativa respecto a la media de presupuesto general de 44.939 (6  $\pm$  324).

Figura 5. Nacional. Gráfico de pareto de máximos y mínimos. 2024.



Los datos representaron una varianza superior, con valores correspondientes al grupo MAYOR y MENOR (cvM1=0.556; cvM2=0.159), como una distribución hiperexponencial. El grupo de entidades federativas con menor presupuesto asignado, supondría un monto por debajo de la media de presupuesto entre máximos y mínimos, como se muestra en la figura 5.

Al comparar el presupuesto de las entidades federativas asignadas por grupos de máximos y mínimos, se observó una alta variabilidad del grupo de mínimos con respecto a máximos. Se observa una diferencia proporcional ascendente del presupuesto promedio del grupo "MAYOR" con respecto al presupuesto promedio del grupo "MENOR". La línea discontinua naranja refleja el presupuesto promedio de las demás entidades federativas que entraron en el análisis, representados en porcentajes, donde se identificó que el

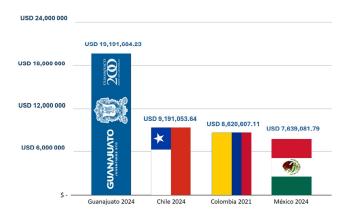
presupuesto promedio del grupo "MENOR" resultó excluido de la media presupuestaria nacional asignada para la atención de las juventudes.

Se utilizó la prueba estadística de Chi cuadrada para comparar los datos de presupuestos, con una corrección de continuidad a la prueba. Se basa en la hipótesis nula sobre el presupuesto máximo y su diferencia estadística no significativa en contraste con los demás presupuestos por entidad. Existe una diferencia significativa del monto asignado por Guanajuato frente a las demás entidades federativas. Guanajuato obtuvo una diferencia cuantitativamente superior sobre las demás asignaciones presupuestarias (p<0.001), lo que significa la baja probabilidad de que cualquier otra entidad federativa pueda alcanzar el presupuesto asignado por Guanajuato. También se observó una diferencia significativa de Guanajuato con respecto a la media presupuestal (44.93), del mismo modo frente a los estados con menor presupuesto asignado.

Guanajuato presenta 2.51 veces el presupuesto otorgado en comparación con el presupuesto del Gobierno Federal, superado con un monto de 195.2 millones de pesos. Además, en una primera revisión de los presupuestos nacionales asignados a países como Colombia y Chile, se observa que tampoco estas naciones cuentan con un presupuesto mayor al destinado para el estado de Guanajuato.

En el año 2021, el Gobierno de Colombia realizó una inversión histórica en juventud, destinando un total de 33.5 billones de pesos colombianos, siendo el equivalente 8 millones 620 mil 607 USD; otro país con una fuerte inversión en juventud es Chile, para el cual en el presente año destinó una cantidad de 8.82 billones de pesos chilenos equivalentes a 9 millones 191 mil 053 USD, lo que realza nuevamente la sólida inversión que el Gobierno de Guanajuato hace para el desarrollo y atención de las Juventudes en comparación con los países iberoamericanos mencionados en la Figura 7.

Figura 7. Internacional. Presupuestos otorgados para la atención a las juventudes



#### **CONCLUSIONES**

Mediante análisis estadísticos, se compararon los resultados, encontrando diferencias significativas en la asignación de recursos entre las entidades federativas respecto a Guanajuato. Esta variabilidad reconoce la necesidad de crear y diseñar una política pública para asignar un presupuesto máximo, mínimo, y un presupuesto ideal por cada entidad federativa integrado en su presupuesto de egresos que sea acorde al tamaño de su población joven.

Además se identifica, por medio de los análisis estadísticos, una diferencia significativa entre los presupuestos asignados de las entidades federativas respecto al de Guanajuato; esta diferencia se dimensiona hasta en un máximo de 52 veces el presupuesto de una entidad (Yucatán) comparado a Guanajuato. De igual modo, se identificó una equivalencia presupuestaria de Guanajuato al monto total de 20 entidades federativas. Al ser preciso establecer una diferencia de tal magnitud, es necesario comprender y contrastar una nueva media presupuestaria a nivel global para otras proporciones internacionalmente. Por ello, se necesita detallar a futuro la importancia de entender cómo se distribuyen estos recursos en un contexto donde los jóvenes enfrentan diversos desafíos socioeconómicos, para garantizar que se impulse su desarrollo óptimo.

Es importante destacar, que no solo el Gobierno de México, sino otros gobiernos como los de Colombia y Chile, cuentan con un recurso limitado para la atención a las juventudes, por lo que habría que hacer un análisis exhaustivo en el que se revisen además los presupuestos de otros países de Iberoamérica, así como los programas a los que se destina este presupuesto para saber en qué se utiliza este recurso; aunque, por lo pronto, se sabe que Guanajuato lidera la inversión en atención a sus juventudes en Latinoamérica.

#### REFERENCIAS

Gobierno de Colombia (s.f.). Juventud, Asuntos Sociales. Recuperado en https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/sociales/juventud. JuventudEsGto. (2023).

Análisis de los Programas Sociales de las Instituciones que Atienden a las Juventudes en las Entidades Federativas. Estudios JuventudEsGto, 2(1), 13-20.

Rodríguez, e. (2020). El impacto de la inversión estatal en programas sociales para jóvenes en México. Revista de sociología juvenil, 14(3), 78-91.

#### EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA PARA LA JUVENTUD

#### Mtra. Laura Esther Lozano Rangel, Lic. Diana Berenice Galván Aguilera.

Aunque se conoce que en varias partes del mundo las y los jóvenes han cambiado la línea horizontal que marcaba las etapas de vida a seguir, condicionadas por su grupo de edad, en países como: Reino Unido, Grecia, Portugal, España, Alemania, Dinamarca y Francia, existe evidencia empírica de que se han postergado los roles marcados por las etapas biológicas que muestra el siguiente ejemplo: En la infancia y la adolescencia el único o principal rol era estudiar; en la etapa de la juventud se concluían los estudios académicos y en la juventud temprana, la persona estaba preparada para integrarse al mercado laboral, y una vez que logra obtener un empleo estable y solvencia económica, el joven para este punto, se le consideraba un ser independiente y autónomo para así, convertirse en adulto, y con ello, estar en posibilidades de adquirir una vivienda, casarse o empezar una relación estable con una pareja y procrear los hijos (Moreno Mínguez A, López Pelárez A. y Segado Sánchez-Cabezudo S, 2012).

Hoy en día la juventud ya no sigue esta secuencia con el mismo orden cronológico, ahora es común encontrar a jóvenes que deciden no estudiar la universidad para trabajar o que lo hacen al mismo tiempo, así mismo, también hay jóvenes que están estudiando la universidad y ya tienen pareja e hijos, adultos que siguen viviendo en el hogar de procedencia, jóvenes que no viven con la familiar nuclear, pero siguen



dependiendo de su familia de origen, etc. Esto se debe a las circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales que se desenvuelven alrededor de la juventud y que, por tanto, marcan las pautas en la forma en que las y los jóvenes viven. (Colegio de México, s.f.).

Cada vez es más común y es un fenómeno global, que las y los jóvenes posterguen su emancipación y la adquisición de una vivienda propia por infinidad de causas y factores e incluso, el estado de soltería, pues la juventud encuentra por medio de los lazos familiares el apoyo para enfrentar distintas dificultades, las principales razones que engloban este fenómeno se encuentran en el aspecto económico, la falta de opciones para acceder a una vivienda y la falta de ayuda institucional; pues dependiendo del modelo de estado de bienestar ejercido en cada país, serán las oportunidades a las que las y los jóvenes puedan acceder y las circunstancias en las que tengan que vivir. (Colegio de México, s.f.).

El régimen de Estado de Bienestar hace referencia a las repercusiones que generan las incidencias entre las estructuras económicas, institucionales y culturales. Se le llama régimen de bienestar al contexto en el que las y los jóvenes llevan a cabo sus transiciones educativas, laborales, residenciales y familiares, que marcan las pautas en el que éstos se desarrollan, acceden a oportunidades y enfrentar desafíos, por lo que es a partir de dichas pautas estos logran o no obtener su emancipación y el acceso a una vivienda. (Moreno Mínguez A, López Pelárez A. y Segado Sánchez-Cabezudo S, 2012).

Para que las y los jóvenes logren una exitosa transición a la vida adulta es inminente que las autoridades políticas y las instituciones gubernamentales garanticen un Estado de Bienestar próspero y productivo para la juventud, para esto, existen varias modalidades ya sea la socialdemócrata, el liberal, el conservador o el sub-institucionalizado. (Moreno Mínguez A, 2008).



El modelo de Estado de Bienestar socialdemócrata se caracteriza por ser un modelo en el que las y los jóvenes consiguen la independencia a temprana edad, para esto las instancias **aubernamentales** generan numerosas oportunidades de empleo y garantizan la estabilidad económica en sus jóvenes, además, existe una amplia gama de políticas públicas enfocadas a facilitarles el proceso de emancipación. El mejor ejemplo de la implementación de este modelo es Dinamarca (Moreno Mínguez A, 2008), aunque Moreno Mínguez A, López Pelárez A. y Segado Sánchez-Cabezudo S. (2012), también mencionan que este país, al iqual que Suecia y Finlandia cuentan con una amplia lista de políticas públicas enfocadas al marco laboral por medio de la generación de nuevas oportunidades para las y los jóvenes, cabe mencionar que gran parte de las políticas públicas establecidas en dichos países han sido diseñadas para atender cuestiones de seguridad pública y apoyar las relaciones y los entornos familiares.

En lo que respecta al régimen de Estado de Bienestar liberal, en este modelo el grado de independencia económica en los jóvenes es elevado, pues las instituciones gubernamentales priorizan los asuntos relacionados con el mercado laboral, sin embargo, aunque esto beneficia a la juventud en el tema económico, no es totalmente útil, pues también provoca la deserción escolar y el abandono del hogar familiar a muy temprana edad, dos cuestiones que indudablemente afecta en las decisiones que a la larga las y los jóvenes puedan tomar pues genera en ellos la sensación de incertidumbre y riesgo en su transición a la vida adulta. Reino Unido es el país más representativo al reproducir dicho modelo (Moreno Mínguez A, 2008), además, Moreno Mínguez A, López Pelárez A. y Segado Sánchez-Cabezudo S. (2012) complementan, explicando que esto se debe a que las políticas públicas de este país están enfocadas en las obligaciones individuales especialmente en los jóvenes, por lo que la estructura social está diseñada para presionar a la juventud a la pronta incorporación al mercado laboral.

En lo que respecta al régimen de Estado de Bienestar conservador, en este modelo, las y los jóvenes no cuentan con ayuda por parte de las autoridades gubernamentales para lograr su autonomía y emancipación, durante este proceso la única ayuda con la que cuentan es la que brinda la familia. El mercado laboral es demasiado regulado, el proceso de transición hacia la vida adulta es complicado puesto que se tiene una alta expectativa en cuanto a la independencia, pero las circunstancias sociales y económicas lo dificultan (Moreno Mínquez A, 2008).



En cuanto al régimen de bienestar sub-institucionalizado, ese se caracteriza por convertir a la familia en el principal actor responsable de que las y los jóvenes logren su autonomía, su independencia y su emancipación, esto debido a que las autoridades gubernamentales son incapaces de garantizar un apropiado y estable mercado laboral para la juventud, lo que provoca que estos se tengan que enfrentar día tras día a problemas como precariedad laboral, desempleo, bajos salarios, inflación y economía inestable; cuestiones que provocan en la juventud, que aún a cierta edad, continúen dependiendo de su familia, los jóvenes no cuentan con una amplia gama de políticas públicas enfocadas a atender sus necesidades, y las pocas que existen no están orientadas a que los jóvenes logren su independencia y autonomía, sino más bien a que, ante las circunstancias, los jóvenes se vean obligados a reproducir la dependencia intergeneracional (Moreno Mínguez A, 2008).



Aunque en estos modelos de Estado de Bienestar están basados en países Europeos que se desenvuelven en contextos con aspectos diferentes, en la práctica dichos modelos se asemejan con algunos implementados en Latinoamérica, en México por ejemplo, las instituciones gubernamentales priorizan las problemáticas que se desenvuelven en torno al aspecto económico y del mercado laboral, además cuenta con una amplia gama de políticas públicas dirigidas a la incorporación al mercado laboral y a mantener una economía estable, en este sentido tiene similitud con el modelo de bienestar liberal, sin embargo, dependiendo del estado, la juventud también cuenta con ayuda institucional en su proceso de emancipación y adquisición de una vivienda.

#### Transición de la juventud hacia la vida adulta

La juventud es un período de transición hacia la vida adulta, según lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1998. Durante esta etapa, los jóvenes experimentan una serie de cambios y procesos que los llevan a abandonar roles propios de la juventud y a incorporar los roles propios de los adultos. (ONU, 1998).



El proceso de transición de los jóvenes hacia la vida adulta implica una serie de decisiones y eventos que son determinantes para su desarrollo y futuro. Entre los factores decisivos durante esta transición se encuentran el abandono del hogar familiar, la incorporación al mercado laboral a temprana edad, la formalización de una relación de pareja y la eventualidad de tener hijos. (Moreno Mínguez A, López Pelárez A. y Segado Sánchez-Cabezudo S, 2012).

Al abandonar el hogar familiar, los jóvenes comienzan a enfrentarse a la responsabilidad de vivir de manera

independiente, esto implica encontrar un lugar propio para residir, asumir los gastos y responsabilidades que conlleva la vida diaria y desarrollar habilidades de autonomía y autogestión. El abandono del hogar familiar marca el inicio de su proceso de independencia y toma de decisiones por cuenta propia.

El abandono del sistema educativo formal es considerado un punto de ruptura importante con la condición juvenil, la forma en que se desarrolla este proceso de abandono de los estudios y la entrada al mercado laboral tiene consecuencias significativas para la integración del proceso de emancipación. (ONU, 1998).

Al terminar los estudios el joven se enfrenta a la necesidad de tomar la primer decisión trascendente en su vida, pues a partir de esta, se puede decir que empieza a definir el curso de su vida al decidir entre continuar con su formación y estudiar una carrera universitaria o una especialización o ingresar al mercado laboral; cualquiera de las dos opciones será decisiva al momento de tomar el resto de las decisiones trascendentes de su vida, pues cualquiera de estas dos opciones dependerá el entorno en el que se desenvolverá a futuro, el salario que recibirá, el tipo de empleo al que podrá acceder, la oportunidad de contar con una vivienda individual y las relaciones sociales que tendrá; cuestiones que repercuten directamente al inicio de las nuevas etapas a las que se enfrentará como formalizar una relación con una pareja, casarse, tener una familia, etc.

Por otro lado, la incorporación al mercado laboral tempranamente es otra de las decisiones clave en la transición hacia la vida adulta. Al terminar sus estudios, los jóvenes se enfrentan a la elección de continuar su formación académica o ingresar directamente al mundo laboral.

Esta decisión tendrá un impacto significativo en su desarrollo profesional, su nivel de ingresos, las oportunidades de crecimiento y las condiciones de vida que podrán alcanzar, además, el tipo de empleo al que accedan influirá en su autonomía financiera y su capacidad para establecerse de manera independiente.

#### ¿Qué es la emancipación?

La emancipación es un acto legal reconocido que busca otorgar a una persona la capacidad anticipada de ejercer su autonomía y dejar de ser considerado incapaz, permitiendo disfrutar de una capacidad plena similar a la de un adulto, sin embargo, aunque se adquieren derechos propios de la mayoría de edad, también se deben cumplir obligaciones personales (Universidad de Guanajuato, 2021). Además, las personas emancipadas no pueden enajenar bienes inmuebles, hipotecar propiedades ni llevar a cabo asuntos judiciales sin un tutor especial. (Siller González Pico P. G, 2022).

La emancipación se considera un estado intermedio entre la minoría de edad y la mayoría de edad, sin embargo, uno de los efectos principales de la emancipación es la extinción de la patria potestad, lo que implica la eliminación de las obligaciones que los padres tienen hacia sus hijos, como educación, crianza, alimentación y salud. (Universidad de Guanajuato, 2021).

Actualmente en México la emancipación ha sido eliminada del código civil federal, estatal y local. Los artículos relacionados con estas legislaciones han sido derogados, debido a que, si bien por una parte beneficia jurídicamente a un cierto sector de la población, también servía como instrumento para violentar a muchos de los derechos de los niños, quienes se convierten en las víctimas más vulnerables, ejemplo de esto lo fueron todas aquellas niñas que fueron casadas contra su voluntad por decisión de los padres o tutores. (Universidad de Guanajuato, 2021).

Debido a esto, el término emancipación hoy en día, no tiene tanto peso en términos jurídicos, sin embargo, socialmente es un término sustancial que, especialmente en los jóvenes, es motivo de preocupación y presión social pues está relacionado con muchas problemáticas y cuestiones económicas,

políticas y culturales, las cuales no todas dependen de ellos, y a la vez, implica muchas vertientes que específicamente en la juventud crea situaciones y trayectorias variadas y que posteriormente serán esenciales para su futuro.



En relación con esto último y aportando una mejor explicación sobre el término de emancipación, Mora Salas Orlandina de Oliveira (2009) define la transición a la vida adulta como: "un proceso de emancipación individual, mediante el cual las personas adquieren una mayor autonomía y ejercen un mayor control sobre sus vidas, lo cual se expresa, entre otros elementos, en las posibilidades de elegir y actuar a partir de criterios definidos por el individuo".

Asimismo, una parte sustantiva de este proceso de creciente individualización implica el asumir nuevasresponsabilidades, tanto en el seno doméstico, como en la comunidad y frente al conjunto de instituciones sociales.

## Problemáticas que dificultan la emancipación y marcan futuras trayectorias juveniles

Existen diversas problemáticas que dificultan la emancipación y marcan futuras trayectorias juveniles. La primera de ellas es la dependencia económica, pues cuando los jóvenes abandonan la escuela y comienzan a trabajar, pueden dejar de depender económicamente de sus padres, o al menos pueden hacerlo parcialmente, sin embargo, es natural que comiencen con una relación amorosa de pareja al mismo tiempo que se empieza a trabajar.



Generalmente lejos de beneficiar la independencia económica, suele provocar más gastos y a la larga que los jóvenes entren en un ciclo vicioso de dependencia económica familiar. (Pérez Islas y Mata Zúñiga L. A, 2013).

Pareciera que lograr la independencia económica es más complicado de lo que parece, dado que no todos los factores contribuyen a esta, la independencia económica se basa en el perfecto equilibrio de los ingresos con los gastos y la estabilidad económica que muchas de las veces se consiguen con la estabilidad laboral: Salario digno, prestaciones base, facilidades de ahorro y préstamos, etc. Si uno solo de estos factores no es fiable para la juventud, el proceso de emancipación se complica por completo, asegurando la extensión de la dependencia (Moreno Mínguez A, 2008).



Un aspecto sumamente importante de tomar en cuenta son trayectorias laborales precarias, pues los jóvenes que abandonan sus estudios y se dedican a trabajos industriales o de servicios, principalmente puestos obreros, suelen enfrentar trayectorias laborales llenas de incertidumbre, ya que se exponen a pasar de un trabajo a otro sin lograr avances significativos, al menos en el aspecto profesional, sin mencionar, el aburrimiento por parte del trabajador, que lo orilla también a tomar este tipo de decisiones. (Pérez Islas y Mata Zúñiga L. A, 2013).

El estado de Guanajuato, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), ofrece por medio de su portal oficial, capacitaciones certificadas para el autoempleo,

créditos de financiamiento para las microempresas, acceso a la bolsa de empleo, orientación para la búsqueda de oportunidades laborales, eventos importantes como la feria del empleo, promoción de las vacantes disponibles y oportunidades laborales en el extranjero (SDES, s.f.).

## Importancia de la educación financiera y la cultura del ahorro en los jóvenes

La educación financiera en los jóvenes es un elemento crucial en el desarrollo social y económico de cualquier país, ya que por medio de esto el mercado financiero dispone de mayor liquidez, dando así, oportunidad a que las familias y en especial las y los jóvenes mejoren su calidad de vida, además esto, al final se ve reflejado en el rendimiento de sus ingresos económicos y la obtención de bienes y servicios que conformarán el patrimonio de estos.

En México durante los últimos años el contexto histórico ha sufrido importantes modificaciones, que han culminado por afectar principalmente a los jóvenes, ante esto la falta de educación financiera acompañada de las duras circunstancias económicas y laborales, más la escasez de subsidios gubernamentales, han provocado que la juventud se enfrente a un contexto social difícil, en el cual es complicado cubrir las necesidades básicas, acceder a bienes, invertir en las condiciones de salud personal y además contar con un ahorro.

La juventud requiere contar con una buena educación financiera, para que pueda comprender y todos los aspectos que engloba este concepto y hacer frente a las circunstancias financiera futuras, entre dichos aspectos se encuentra el discernimiento al valorar los beneficios y los riesgos que se corren al tomar decisiones cruciales respecto al ámbito económico, que pueden afectar de manera significativa el destino de una persona. Por otro lado, es importante valorar el dinero, a partir de la dificultad con la que este se gana y adquiere conciencia al gastarlo, el joven debe ser reflexivo para adquirir préstamos y hacer inversiones con fuertes cantidades de capital, sobre todo si estas son riesgosas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo



Económico (OCDE), define la educación financiera como "el proceso por el que los consumidores financieros/inversores mejoran su comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos y, a través de la información, la enseñanza y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para adquirir mayor conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para pedir ayuda y tomar cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar financiero" (OCDE, 2005).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), identifica en los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (2018), a la educación financiera como "aquellas acciones que facilitan que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para el manejo y la planeación de sus finanzas, evaluar la oferta de productos y servicios financieros y tomar decisiones" (INEGI, 2018).

El ahorro es la principal herramienta de la que disponen las y los jóvenes para alcanzar sus metas, contar con un capital en caso de emergencia, tener la posibilidad de invertir en cosas productivas o emprender un negocio y adquirir sus propios bienes, pero adquirir el hábito del ahorro, no es una tarea sencilla pues requiere de constancia, disciplina, fuerza de voluntad, paciencia, prudencia y moderación.

La percepción de las necesidades y los deseos acompañada del autocontrol son elementos esenciales para desempeñar una saludable cultura financiera, pues si se le da prioridad a los deseos a corto plazo, sobre los deseos a largo plazo y las necesidades básicas, la probabilidades de desarrollar una incapacidad de ahorro aumenta; además contar con una planeación financiera de sus ingresos y gastos es indispensable, pues es sumamente peligroso gastar más de lo que se gana ya que esto puede generar terribles problemas financieros, sin mencionar que limita la posibilidad de disponer de un ahorro en caso de emergencia (Ramos J.,et al, 2017).

Por lo que respecta al estado de Guanajuato, los resultados de la Encuesta Estatal de Juventud (2019), realizada por el Instituto de la Juventud Guanajuatense, reflejan que entre los jóvenes de 16 a 19 años que aporta parte de sus ingresos a los gastos familiares y del hogar son: 30.66% la mitad de su sueldo, 19.72% aporta más de la mitad y el 5.79% aporta todo su salario; en cuanto a los jóvenes de 20 a 24 años, el 32.86% aportan la mitad de su sueldo a los gastos del hogar, el 19.36% aporta más de la mitad y 7.72% aporta todo lo que gana; mientras que los jóvenes de 25 a 29 años, el 31.71% aporta la mitad de su salario al gasto del hogar, el 23.24% aporta más de la mitad de lo que gana y el 12.67% aporta todo lo que gana. Es importante tener eso en cuenta dado que esta representa una de las razones que dificultan el hábito del ahorro y la adquisición de los bienes en los jóvenes, sin embargo, también es necesario considerar las condiciones económicas actuales que de igual manera dificultan la oportunidad de mejorar la calidad de vida de las familias y que obliga a que los jóvenes sean solidarios y retribuyan económicamente con sus familias en cuanto a los gastos.

## Emancipación residencial y opciones de acceso a la vivienda propia

Culturalmente el acceso a una vivienda propia ha estado vinculado, durante generaciones anteriores, a la formación de un hogar y una familia, por esta razón socialmente se tiene la creencia de que obtener una vivienda propia es el punto culminante de todo un ritual de transición de la etapa juvenil a la adultez, de tal forma que una vivienda, en cierta manera, funge como símbolo de identidad en los jóvenes para que su autopercepción y sensación de adultez sea contundente.



El adquirir una vivienda propia ayuda a que el joven fortalezca su proceso de independencia residencial, pues implica un compromiso de parte del joven de hacerse responsable de lo que implica tener una propia (pago de recibos, predial, vivienda mantenimiento, etc.). Esta responsabilidad permite que el joven alcance su punto pleno de madurez, para posteriormente ser totalmente independiente y autónomo en todos los sentidos, y entonces, continuar con las siguientes etapas y procesos de su vida (buscar una pareja, formar una familia, procrear hijos etc.) (INJUVE, 2017). Para un joven el obtener una vivienda propia significa el logro de una meta importante en su vida pues es natural que una persona en algún momento de su vida experimente la sensación de sentirse dueña de un espacio, apropiarse de un lugar, y esta sensación es característica de la etapa juvenil, debido a esto, regularmente los jóvenes buscan opciones para lograrlo, sin embargo, ante las circunstancias del contexto actual, y debido a factores económicos y sociales, esto se ha vuelto cada vez más difícil de alcanzar para muchos jóvenes, pues en un periodo post pandemia, los precios del mercado inmobiliario, la falta de empleos estables y la precariedad salarial han obligado a los jóvenes a buscar nuevas alternativas que les permita lograr su independencia residencial, desde compartir una casa o un departamento con amigos y solventar los gastos entre todos, recurrir a la familia para disminuir al máximo los gastos personales y poder pagar la renta o la mensualidad de una vivienda, postergar la soltería para ahorrar e invertir dichos ahorros para obtener una vivienda, habitar viviendas familiares prestadas, las cuales con el tiempo, terminan apropiándose, etc. Todas estas nuevas alternativas han ocasionado un cambio drástico en las prácticas sociales juveniles pues estos, se han tenido que adaptar a dichas circunstancias y aprovechar los recursos y las

oportunidades a su disposición (INJUVE, 2017).

La transición hacia la vida adulta de los jóvenes se ve influenciada por una serie de factores, incluyendo el contexto político, económico, social y cultural; debido a las circunstancias de estos, las expectativas sociales que tradicionalmente se tenía, en las que los jóvenes seguían una secuencia lineal de roles y etapas de vida están cambiando y los jóvenes están adoptando múltiples enfoques más flexibles y alternativos.

La independencia residencial y la adquisición de una vivienda propia siguen siendo objetivos importantes, pero las circunstancias actuales han hecho que sea cada vez más difícil para muchos jóvenes lograrlo. Esto ha llevado a la aparición de nuevas prácticas sociales, como compartir vivienda o depender económicamente de la familia, como formas de adaptarse a las realidades económicas y sociales.

Debido a esto, la educación financiera se ha vuelto crucial en este contexto, ya que proporciona a los jóvenes las habilidades y los conocimientos necesarios para tomar decisiones financieras informadas y gestionar sus recursos de manera efectiva. Mejorar la situación económica y laboral de los jóvenes, así como, promover políticas y programas que fomenten la independencia residencial y la educación financiera, son aspectos clave para apoyar la transición exitosa hacia la vida adulta de los jóvenes en la sociedad contemporánea.

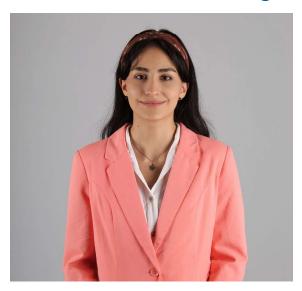


Artículo completo disponible en: atencion.juventudesgto.com:85/investigaciones



## **TESTIMONIOS**

#### Experiencia de participación en el programa: "Personas Investigadoras con Estancia Institucional"



Tania Daniela Guerrero Perales Persona Investigadora con Estancia Institucional

Durante mi participación en el programa "Personas Investigadoras con Estancia Institucional" con JuventudEsGto, tuve la oportunidad de llevar a cabo mi proyecto de investigación "Educar para Emprender", el cual se encontraba enfocado en el diseño y aplicación de un curso de finanzas destinado a jóvenes universitarios emprendedores.

El objetivo principal del proyecto fue desarrollar un curso básico que permitiera a jóvenes universitarios adentrarse en el mundo del emprendimiento de una manera más segura y con mayor preparación para la realización de sus proyectos, además de mejorar su motivación y su percepción de los temas que pueden ser vistos con miedo cuando no conoces los suficiente. De este modo, la interacción directa con los participantes, así como la constante comunicación fue un elemento crucial para el desarrollo del curso y su implementación.

La fase de desarrollo fue especialmente gratificante debido a que me brindó la oportunidad de compartir conocimientos que he adquirido a través de mis años como emprendedora y de mis muchos fracasos y éxitos en el área, permitiéndome ayudarles a fracasar menos y lograr más de sus metas. Además, me permitió hablar y compartir mi progreso con expertos apasionados con sus temas, dispuestos a exponer lo más importante para apoyar a los valientes jóvenes que toman pasos tan a un mundo desconocido.

Este programa de investigación probó ser todo un reto por los diversos obstáculos encontrados; sin embargo, agradezco mucho todo el apoyo que se me brindó, tanto por parte de JuventudEsGto, como por parte de mi tutora, las instituciones, los expertos y los estudiantes que decidieron darse la oportunidad de tomar el curso y apoyar durante la investigación.

A lo largo del programa, me fue necesario sumergirme en un entorno repleto de aprendizaje en diferentes áreas, no sólo sobre finanzas en emprendimiento, educación e investigación; sino que también en colaboración, diseño, comunicación, entre muchas otras áreas en las que tuve que colaborar estrechamente con expertos en los temas. Así, al trabajar con personas expertas en diferentes áreas, he logrado comprender con mayor profundidad las necesidades de los estudiantes, con lo cual espero en un futuro poder brindar más apoyos en la comunidad emprendedora juvenil.

Del mismo modo, tuve la oportunidad de conocer a otros jóvenes que, como yo alguna vez me encontré, buscan oportunidades para formarse en liderazgo, emprendimiento, desarrollo tecnológico, investigación, educación, etc. Estos jóvenes me han motivado a continuar apoyando en estas crecientes comunidades, brindándoles más oportunidades para crecer y desarrollarse en sus ámbitos.

Es por esto que agradezco haber tenido la oportunidad de participar y compartir este proyecto con aquellos que les es de gran provecho.



#### ¡Únete a la comunidad de "Voces Emergentes" y sé parte del diálogo académico y científico del mañana!

¿Eres un investigador, académico o experto apasionado por explorar nuevas ideas y perspectivas en tu campo de estudio?

¡Entonces te invitamos a contribuir como autor a nuestra revista académica y científica "Voces Emergentes"!

En "Voces Emergentes", nos comprometemos a ofrecer un espacio inclusivo y dinámico para la presentación de trabajos originales y de alta calidad en diversas áreas del conocimiento. Valoramos la innovación, la rigurosidad académica y la diversidad de enfoques.

Si tienes un artículo, ensayo, revisión bibliográfica o estudio de caso que desees compartir con nuestra comunidad, no dudes en enviarlo para su consideración.

¡Es una oportunidad emocionante para amplificar tu voz y contribuir al avance del conocimiento!

Únete a nosotros en "Voces Emergentes" y sé parte de la conversación que impulsa el cambio y la excelencia en la investigación y la academia. ¡Esperamos con entusiamo leer tus ideas innovadoras y perspectivas frescas!



Para más información sobre cómo enviar tu trabajo, ponte en contacto con nuesto equipo editorial en el teléfono

(477) 710 3400 ext. 202

o escribe al correo electrónico sistemajuventudesgto@juventudesgto.gob.mx

## **CONVOCATORIAS**





PARTICIPA AQUÍ
https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/index.php/convocatorias/

### DIRECTORIO

#### Stephanie Araceli Reyes Márquez

Directora General del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

#### Andrés Ojeda Ríos

Director de Planeación, Evaluación, Política Pública y Tecnologías de la Información

#### Laura Esther Lozano Rangel

Coordinadora de Política Pública de Juventud

#### Viridiana Martínez Escobedo

Auxiliar de Contratos y Convenios

#### Brenda Natalia Negrete Zambrano

Semillero de Investigadores Jóvenes

#### **Cristopher Ramirez-Loera**

Semillero de Investigadores Jóvenes

#### América Martínez López

Semillero de Investigadores Jóvenes

Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato



